



CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE BORJA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL,

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Cuentas Anuales que formula la Comisión Ejecutiva del Patronato el 30 de marzo de 2.021 para la posterior aprobación por la Junta General del Patronato.

| | | |
|---------------------------------------|------------------|--------|
| FUNDACION SAN FRANCISCO DE BORJA 2020 | FECHA 04-03-2021 | HOJA 1 |
|---------------------------------------|------------------|--------|



BALANCE DE SITUACIÓN ESFL (NORMAL)

| ACTIVO | Nota | 2020 | 2019 |
|--|------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 2.515.392,25 | 2.588.032,26 |
| I. Inmovilizado intangible | | 167.024,47 | 170.844,67 |
| 2. Concesiones | | 167.024,47 | 170.844,67 |
| III. Inmovilizado material | | 2.344.683,38 | 2.413.503,19 |
| 1. Terrenos y construcciones | | 2.173.451,73 | 2.211.277,39 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 171.231,65 | 202.225,80 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | | 3.684,40 | 3.684,40 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 800,00 | 800,00 |
| 5. Otros activos financieros | | 2.884,40 | 2.884,40 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 2.950.828,67 | 2.902.109,16 |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | | 159.142,50 | 159.142,50 |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 407.520,79 | 702.848,66 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 9.802,00 | 10.001,98 |
| 3. Deudores varios | | 39.469,05 | 38.094,04 |
| 6. Otros créditos con las administraciones públicas | | 358.249,74 | 654.752,64 |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo | | 76.325,93 | 83.542,37 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 67.080,09 | 74.296,53 |
| 3. Valores representativos de deuda | | 9.245,84 | 9.245,84 |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 2.307.839,45 | 1.956.575,63 |
| 1. Tesorería | | 2.307.839,45 | 1.956.575,63 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | | 5.466.220,92 | 5.490.141,42 |
| PASIVO | Nota | 2020 | 2019 |
| A) PATRIMONIO NETO | | 5.249.803,80 | 5.262.198,31 |
| A-1) Fondos propios | | 3.971.930,88 | 3.938.539,02 |
| I. Dotación fundacional/Fondo social | | 2.944.105,17 | 2.944.105,17 |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social | | 2.944.105,17 | 2.944.105,17 |
| II. Reservas | | 1.088.831,44 | 1.088.831,44 |
| 2. Otras reservas | | 1.088.831,44 | 1.088.831,44 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | | -94.397,59 | -128.937,43 |
| 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) | | -94.397,59 | -128.937,43 |
| IV. Excedente del ejercicio | | 33.391,86 | 34.539,84 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 1.277.872,92 | 1.323.659,29 |
| I. Subvenciones | | 1.110.848,45 | 1.152.814,62 |
| II. Donaciones y legados | | 167.024,47 | 170.844,67 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 216.417,12 | 227.943,11 |
| III. Deudas a corto plazo | | -2.488,47 | -2.653,26 |
| 5. Otros pasivos financieros | | -2.488,47 | -2.653,26 |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 202.485,59 | 220.525,37 |
| 3. Acreedores varios | | 30.441,59 | 64.204,61 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | -1.400,12 | -454,77 |
| 6. Otras deudas con las administraciones públicas | | 173.444,12 | 156.775,53 |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | | 16.420,00 | 10.071,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | | 5.466.220,92 | 5.490.141,42 |

| | | |
|---------------------------------------|------------------|--------|
| FUNDACION SAN FRANCISCO DE BORJA 2020 | FECHA 04-03-2021 | HOJA 1 |
|---------------------------------------|------------------|--------|



CUENTA DE RESULTADOS ESFL (NORMAL)

| | Nota | 2020 | 2019 |
|--|------|----------------------|----------------------|
| A) Operaciones Continuas | | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | | 4.083.425,79 | 3.829.010,41 |
| b) Aportaciones de usuarios | | 82.369,32 | 94.765,12 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | 22.651,00 | 46.931,00 |
| d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | | 3.742.125,28 | 3.529.743,29 |
| e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | | 236.280,19 | 152.695,00 |
| f) Reintegro de ayudas y asignaciones | | | 4.876,00 |
| 6. Aprovisionamientos | | -261.156,73 | -276.392,72 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | | 29.315,34 | 30.789,72 |
| 8. Gastos de personal | | -3.273.854,44 | -3.027.078,79 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | | -2.563.282,69 | -2.358.730,43 |
| b) Cargas sociales | | -710.571,75 | -668.348,36 |
| 9. Otros gastos de la actividad | | -482.272,12 | -512.465,41 |
| a) Servicios exteriores | | -481.787,01 | -510.213,39 |
| b) Tributos | | -485,11 | -2.252,02 |
| 10. Amortización del inmovilizado | | -84.194,30 | -80.882,68 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | 28.881,37 | 41.612,73 |
| b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | 28.881,37 | 41.612,73 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | | 27.763,78 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | | 27.763,78 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | | 40.144,91 | 32.357,04 |
| 14. Ingresos financieros | | 463,39 | 2.182,80 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 463,39 | 2.182,80 |
| b2) De terceros | | 463,39 | 2.182,80 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | -7.216,44 | |
| a) Cartera de negociación y otros | | -7.216,44 | |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18) | | -6.753,05 | 2.182,80 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 33.391,86 | 34.539,84 |
| A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19) | | 33.391,86 | 34.539,84 |
| B) Operaciones Interrumpidas | | | |
| A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20) | | 33.391,86 | 34.539,84 |
| C) Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| D) Reclasificaciones al Excedente del ejercicio | | | |
| E) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1) | | | |
| F) Ajustes por cambios de criterio | | | |
| G) Ajustes por errores | | | |
| H) Variaciones en la Dotación Fundacional o fondo social | | | |
| I) Otras variaciones | | | |
| J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I) | | 33.391,86 | 34.539,84 |

MEMORIA ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Que formula la Comisión Ejecutiva del Patronato de la FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE BORJA, reunida en sesión ordinaria el día 30 de marzo de 2.021.

1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE BORJA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (en adelante la Fundación), se creó en Alicante el 22 de febrero de 1996 como fundación privada benéfica de asistencia social, se constituye sin ánimo de lucro y con carácter indefinido. Su objeto fundacional es la atención de personas que se encuentren afectadas por una discapacidad intelectual, y que bien por su situación socio-familiar, bien por sus características personales específicas, requieran una atención especializada de carácter residencial. La Fundación proporcionará la atención básica de las necesidades de las personas, en especial los que padezcan una discapacidad intelectual grave, propiciando el máximo desarrollo posible de sus facultades en el ámbito físico, funcional, psíquico, ocupacional y social, y procurando su integración en un modelo social de vida normalizado, y en especial en su entorno familiar. Así mismo la Fundación podrá acometer cualquier otra actividad relacionada y/ o supeditada a los fines anteriormente indicados.

En las actividades fundacionales, cabe destacar como principales actuaciones:

1. La Residencia San Rafael atiende en régimen de internado, a personas con discapacidad intelectual que, por diversos motivos socio familiares o personales, no pueden residir con sus familias. Cuenta con un número total de 60 plazas, y con un índice de ocupación del 100%. La población atendida por sexo es de 40 hombres y 20 mujeres.
2. El Centro de Día San Rafael, inaugurado el 9 de noviembre de 1998 está orientado a atención especializada para ofrecer los apoyos específicos a un grupo de personas que, procedentes de su domicilio familiar o de la Residencia San Rafael, los requieren para su desarrollo tanto a nivel personal como social y familiar. El número máximo de plazas es de 42 atendidos que durante el año 2020 se han distribuido de la siguiente forma: 7 plazas de la Vivienda Tutelada Maldonado, 7 plazas de la vivienda Tutelada Gomez Trenor y 28 para usuarios procedentes de su domicilio familiar.
3. Dos viviendas tuteladas (Maldonado y Gomez Trenor) en régimen de internado situadas en Alicante capital con 7 plazas para usuarios cada una y un índice de ocupación del 100%.
4. Respiro Familiar dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual que requieren un apoyo residencial puntual que les permita mejorar la dinámica familiar o paliar situaciones especiales de estrés (enfermedad de un miembro de la familia, viajes inesperados, etc.).
5. El Centro de Día Benisaudet dirigido a personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo extenso o generalizado. Con este nuevo servicio hemos ofrecido una nueva alternativa de apoyo en contextos comunitarios, asegurando la atención y fomentando la normalización e inclusión social. A lo largo del 2020, 8 usuarios han participado en este programa.
6. Apoyos específicos a personas con discapacidad y alteraciones en la salud mental o la conducta.
7. Programas de apoyo a la mejora de la calidad de vida y a la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual.

El domicilio social de la Fundación es calle Barranquet, 25 en SANTA FAZ de Alicante.

El número de Identificación Fiscal es: FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE BORJA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL **G-53099750.**

La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones con número. 88(A), con fecha 3 de Abril de 1996, clasificada por la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Valenciana como de Asistencia Social. Tiene el sello de calidad de Excelencia Europea 300+EFQM y cuenta con su Plan de Igualdad visado y vigente de acuerdo al Decreto 133/2007 del 27 de julio del Consell.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A.- IMAGEN FIEL:

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 y Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como los criterios de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva del Patronato en su sesión del 30 de marzo de 2021 y se someterán a la aprobación del Patronato esperándose su aprobación sin modificaciones. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General del Patronato el 17 de septiembre de 2020.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Fundación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de las entidades sin fines lucrativos que se aprobó por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Estas cuentas anuales han sido formuladas considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No hay ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

C.- ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

D.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS:

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desglosada a las correspondientes notas de la memoria.

E.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación , de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007., así como los criterios de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos.

No se ha modificado la estructura del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio presente para poder comparar la información de los dos ejercicios objeto de análisis.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

F.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

G.-CAMBIOS POR CRITERIOS CONTABLES.

Durante el 2020 no se han realizado cambios en los criterios contables.

H.-CORRECCION DE ERRORES

Durante el ejercicio no se han producido ajustes como consecuencia de la corrección de errores contables.

3) RESULTADO DEL EJERCICIO.

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

El resultado del ejercicio viene determinado por las partidas:

| | |
|---|--------------------|
| Resultados positivos de explotación | 40.144,91 € |
| Ingresos de valores de renta fija a corto plazo y otros ingresos financieros..... | 463,39 € |
| Variacion de valor razonable en instrumentos financieros | -7.216,44 € |
| Diferencia entre ingresos y gastos extraordinarios | 0,00 € |
| Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores asignados a este..... | 0,00 € |
| Excedente del Ejercicio... | 33.391,86 € |

BASES DE REPARTO:

| | |
|---|--------------------|
| Saldo de la cuenta de resultados del ejercicio..... | 33.391,86 |
| Remanente..... | 0,00 € |
| Reservas Voluntarias..... | 0,00 € |
| Reservas cumplimiento de fines..... | 0,00 € |
| Total... | 33.391,86 € |

DISTRIBUCIÓN:

| | |
|---|--------------------|
| A Dotación Fundacional..... | 0,00 € |
| A Reservas Especiales..... | 0,00 € |
| A Reservas Voluntarias..... | 0,00 € |
| A Reservas para Cumplimiento de Fines..... | 0,00 € |
| A Compensar Resultados Negativ. Ejerc. Anterior. .. | 33.391,86 € |
| Total... | 33.391,86 € |

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

El impuesto devengado del ejercicio es de 0 Euros.

4) NORMAS DE VALORACIÓN.

Las aceptadas por la Fundación, que de ser de aplicación, se han utilizado, cuenta por cuenta, son las siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su coste, ya sea su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Fundación. Para su reconocimiento cumplen el criterio de identificabilidad (ser separable y/o surgen de derechos legales o contractuales).

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangibles, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Concesiones Administrativas. En el ejercicio del año 2003 se contabilizó en el activo la concesión del derecho de uso de los terrenos donde están ubicados los edificios de la Fundación por parte de la Excm. Diputación de Alicante durante un plazo de **30** años, ampliado posteriormente a **75** años por un valor según consta en escritura pública de **285.089,48 €** como donación gratuita y fecha final de concesión hasta el 30/11/2064. La amortización es lineal durante el plazo de concesión.

Aplicaciones informáticas: Programas informáticos propios o comprados a entidades independientes a su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en cuatro años.

La amortización aplicada durante 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de **3.820,20 €**.

4.2.- Inmovilizado material.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se valoran a su coste, ya sea su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Fundación.

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la Fundación, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

1.- Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen pérdidas reversibles se dota de la corrección por deterioro correspondiente, que se aplica si la pérdida reversible desaparece. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso

2.- Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

3.- Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo.

4.- Los Administradores/El Administrador/La Junta de Patronos de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

5.- Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

6.- La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. No existen costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos de inmovilizado material ni arrendamientos financieros.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

La amortización aplicada durante 2.020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **80.374,10 €**.

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | Años de Vida Útil Estimada |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Construcciones | 50 |
| Instalación red ordenadores | 10 |
| Instalación luz puente grúa | 10 |
| Instalación Repsol-Butano | 25 |
| Maquinaria y equipo cocina | 7 |
| Maquinaria y equipo lavandería | 10 |
| Otras instalaciones | 10 |
| Menaje cocina | 4 |
| Equipo taller mecánico | 5 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipos proceso información | 4 |
| Elementos de transporte | 8 |
| Otro inmovilizado intangible | 10 |

7.- Los gastos de conservación y mantenimiento que no mejoran su utilización ni prolongan su vida útil, se cargan a la Cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

8.- La estructura, las instalaciones y el mobiliario que utiliza la Fundación para el desarrollo de sus actividades se corresponde fundamentalmente con inmuebles destinados a la realización de actividades benéfico-sociales. Atendiendo a esta naturaleza la Entidad los clasifica como bienes de inmovilizado no generadores de flujo de efectivo.

9.- No existen terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias.

10.- No existen inmovilizados materiales o inmateriales relacionados con contratos de arrendamiento financiero.

11.- No existen permutas comerciales o no comerciales de elementos de inmovilizado.

4.3.- Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultandos de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los resultados derivados del uso del activo arrendado.

Cuando la Fundación como es el caso actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

En aquellos inmovilizados que la Fundación arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4.- Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios. Registrados como deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. A efectos de valoración clasificado como créditos y partidas a cobrar.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés. Registrados como inversiones financieras a corto plazo. A efectos de valoración clasificado como activos financieros mantenidos para negociar.
- Otros activos financieros: fianzas y depósitos constituidos a LP. Registrados como inversiones financieras a LP. A efectos de valoración clasificado como casos particulares.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios. Registrados como acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. A efectos de valoración débitos y partidas a pagar.

4.4.1. Inversiones Financieras a CP Y LP

Se incluyen como inversiones financieras a LP aquellas inversiones que no se piensan enajenar antes de un año y aquellas cuyo vencimiento final exceda de un año, siendo las demás de corto plazo.

En el LP existe un saldo de 3.684,40 € correspondiente a cinco fianzas depositadas a favor de las empresas de suministro de luz, de combustible para los vehículos de la Fundación, para el renting de una furgoneta, para el apartado de correos y para el alquiler del local situado en el barrio de Benisaudet (Alicante).

En las fianzas entregadas y recibidas la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o el periodo en que se preste el servicio.

4.4.2. Deudores comerciales y otras partidas a cobrar:

Inicialmente se valoran por el valor razonable: precio de la transacción, contraprestación entregada más los costes atribuibles a la transacción. Posteriormente se valoran por su coste amortizado contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual se valoran inicialmente a su valor nominal, siendo la no actualización de los flujos de efectivo insignificante. Posteriormente continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados a tipo de interés efectivo. Se considera que existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurren eventos que ocasionan una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros motivados por la insolvencia del deudor.

Activos mantenidos para negociar: se valoran inicialmente por su valor razonable: precio de la transacción, contraprestación entregada. Los gastos de la transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Posteriormente a su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.3. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Bajas de activos financieros: La baja de los activos financieros se registra en el resultado como la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de la transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero.

4.4.4. *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.*

Débitos y partidas a pagar: inicialmente se valoran por el valor razonable: precio de la transacción, contraprestación recibida más los costes atribuibles a la transacción. Posteriormente se valoran por su coste amortizado contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo siendo la no actualización de los flujos de efectivo insignificante. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual se valoran inicialmente a su valor nominal. Posteriormente continuarán valorándose por dicho importe.

La baja de los pasivos financieros se registra en el resultado como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de la transacción atribuibles.

Los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se contabilizan los intereses devengados y no vencidos atendiendo a su vencimiento.

No existen instrumentos financieros híbridos, compuestos, garantías financieras, inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, ni instrumentos de patrimonio propios en poder de la fundación.

No existen coberturas contables, ni transacciones en moneda extranjera

4.5.- **Impuesto sobre beneficios.**

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose

las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6.- Ingresos y gastos.

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura. Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Se contabilizan los ingresos cuyo importe puede valorarse con fiabilidad, cuando es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos de la transacción, cuando el grado de realización de la transacción puede valorarse con fiabilidad a la fecha de cierre, y cuando los costes incurridos en la prestación pueden valorarse con fiabilidad.

No existen los siguientes elementos: provisiones ni contingencias, elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental, compromisos por pensiones con el personal, pagos basados en acciones., combinaciones de negocios, negocios conjuntos, activos no corrientes mantenidos para la venta, ni operaciones interrumpidas.

4.7.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.8.- Existencias.

La valoración inicial de los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Cuando el valor de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se realizarán las correcciones de valor imputándolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejasen de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor, este importe tendrá que ser revertido reconociéndolo como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en el epígrafe "Inmovilizaciones Intangibles" ha sido el siguiente:

| | Saldo inicial | Entradas o Dotaciones | Bajas o reducciones | Saldo Final |
|--|----------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 1.997,85 € | 0 | | 1.997,85 € |
| Concesiones administrativas | 285.089,48 € | 0 | | 285.089,48 € |
| Amortización acumulada aplicaciones informáticas | -1.997,85 € | | | -1.997,85 € |
| Amortización acumulada concesiones administrativas | -114.244,81 € | -3.820,20 € | | -118.065,01 € |
| | 170.844,67 € | -3.820,20 € | | 167.024,47 € |

La amortización acumulada del inmovilizado intangible y los elementos totalmente amortizados tienen el siguiente detalle:

| Partidas | Amortización Acumulada del Inmovilizado Intangible | Elementos Totalmente Amortizados |
|-----------------------------|---|---|
| Aplicaciones Informáticas | 1.997,85 € | 1.997,85 € |
| Concesiones administrativas | 118.065,01 € | 0,00 € |
| Total | 120.062,86 € | 1.997,85 € |

Como se indica en el punto 4.1 de esta memoria existen inmovilizaciones intangibles por importe de **167.024,27 €** que recaen sobre la concesión administrativa.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización

No existen activos intangibles fuera del territorio español y no afectos a la explotación,

No se han capitalizado gastos financieros capitalizados en el ejercicio

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de **1.997,85 €**

No existen bienes afectos a garantía.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

No existen compromisos firmes de compra-venta de inmovilizado intangible

No existen activos intangibles arrendados ni litigios, embargos u otras circunstancias que afecten al activo intangible.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6) BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen Bienes del Patrimonio Histórico en la Fundación.

7) INMOVILIZACIONES MATERIALES

- No existen revalorizaciones.
- No existen bienes adquiridos a empresas del grupo o asociadas.
- No existen inversiones fuera del territorio español.
- No se han capitalizado intereses ni costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación
- No existen bienes no afectos a la actividad. No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de, vidas útiles y métodos de amortización.
- No existen bienes afectos a garantías.
- No existen compromisos firmes de compra-venta de inmovilizado material.
- No existen activos materiales arrendados ni litigios, embargos u otras circunstancias que afecten al activo material.

El movimiento habido durante el ejercicio 2.020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

| | <i>Saldo al 01/01/2020</i> | <i>Entradas o Dotaciones</i> | <i>Saldo al 31/12/2020</i> |
|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| Coste: | | | |
| Construcciones | 3.411.884,45 € | 11.554,29 € | 3.423.438,74 € |
| Instalaciones técnicas | 203.741,29 € | 0,00 € | 203.741,29 € |
| Maquinaria | 118.681,01 € | 0,00 € | 118.681,01 € |
| Otras instalaciones | 52.871,55 € | 0,00 € | 52.871,55 € |
| Mobiliario | 254.584,37 € | 0,00 € | 254.584,37 € |
| Equipos procesos información | 18.957,85 € | 0,00 € | 18.957,85 € |
| Elementos de transporte | 110.139,17 € | 0,00 € | 110.139,17 € |
| Otro inmovilizado material | 26.008,02 € | 0,00 € | 26.008,02 € |
| | 4.196.867,71 € | 11.554,29 € | 4.208.422,00 € |
| Amortización acumulada: | | | |
| Construcciones | -1.200.607,06 € | -49.379,95 € | -1.249.987,01 € |
| Instalaciones técnicas | -73.745,49 € | -15.339,92 € | -89.085,41 € |
| Maquinaria | -113.944,65 € | -1.179,29 € | -115.123,94 € |
| Otras instalaciones | -52.871,55 € | 0,00 € | -52.871,55 € |
| Mobiliario | -217.683,87 € | -5.709,82 € | -223.393,69 € |
| Equipos procesos información | -18.957,79 € | 0,00 € | -18.957,79 € |
| Elementos de transporte | -82.039,82 € | -8.011,64 € | -90.051,46 € |
| Otro inmovilizado material | -23.514,29 € | -753,48 € | -24.267,77 € |
| | -1.783.364,52 € | -80.374,10 € | -1.863.738,62 € |
| | 2.413.503,19 € | -68.819,81 € | 2.344.683,38 € |

La amortización acumulada del inmovilizado material y los elementos totalmente amortizados tienen el siguiente detalle:

| Partidas | Amortización Acumulada del Inmovilizado Material | Elementos Totalmente Amortizados |
|--------------------------------|--|----------------------------------|
| Construcciones | 1.249.987,01 € | 0,00 € |
| Instalaciones Técnicas | 89.085,41 € | 45.946,09 € |
| Maquinaria | 115.123,94 € | 106.882,12 € |
| Otras Instalaciones | 52.871,55 € | 52.871,55 € |
| Mobiliario | 223.393,69 € | 197.486,23 € |
| Equipos de Proceso Información | 18.957,79 € | 18.957,79 € |
| Elementos Transportes | 90.051,46 € | 46.046,06 € |
| Otro Inmovilizado | 24.267,77 € | 18.473,20 € |
| Total | 1.863.738,62 € | 486.663,04 € |

Las subvenciones reconocidas en el pasivo del balance que recaen sobre el inmovilizado material son las siguientes (Ver nota 15 de la memoria):

| Subvenciones - Donaciones -Legado | Importe Suv-don-leg | Inmovilizado mat asociado | Importe Inmovilizado |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|
| Donación Clotilde Rubio | 15.800,00 € | Mobiliario Trenor y CD | 28.763,87 € |
| Donación Valvega | 12.000,00 € | | |
| Subv ONCE viv Gomez trenor | 102.864,61 € | Obras vivienda Gomez Trenor | 97.372,30 € |
| Subv ONCE ampliación CD | 159.142,50 € | Obras ampliación CD | 179.848,07 € |
| Subv Conselleria Equip Residencia | 14.844,28 € | Mobiliario Hogar Verde | 14.157,00 € |
| Subv Conselleria Furgoneta Caravalle | 31.994,49 € | Volkswagen y plataforma | 39.993,11 € |
| Subv Conselleria A/C | 39.082,04 € | Equipos AC residencia | 48.852,54 € |
| Subv Conselleria A/C y CT | 37.461,80 € | 2 equipos AC y CT | 48.528,09 € |
| Donativo ACTIU sillas oficinas | 4.328,17 € | Sillas Oficinas | 4.328,17 € |
| Ayuda Conselleria Equipam A/C 19 | 36.529,41 € | 3 equipos AC CD | 45.661,77 € |

La obra de ampliación del Centro de día por importe de 179.848,07 € del inmovilizado material está asociada a una subvención de la ONCE no cobrada y así reconocida en el balance. El cobro de dicha subvención esta asociada a la obtención de la licencia de obra de dicha ampliación. Se están realizando los tramites oportunos para su obtención. En estos momentos el tramite depende de una variación en el catastro y en el registro de la propiedad de la finca registral donde se realizó la obra que está gestionando la Excma. Diputación Provincial de Alicante que es la propietaria del terreno.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

8) ARRENDAMIENTOS.

Como arrendador existe un alquiler operativo por el alquiler de la cocina de San Rafael a la empresa Eurest Colectividades para su cocina central. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa esta incluido en la partida "Ingresos por arrendamientos" y ascienden a 21.721,28 €.

Como arrendatario la Fundación tiene 4 alquileres operativos:

- Tres bajo la modalidad de renting: una furgoneta y dos fotocopiadoras.
- Uno por el alquiler del local donde se desarrolla el servicio de centro de día Benisaudet.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato. Los gastos por alquileres ascienden a 13.585,48 €.

9) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La información de los instrumentos financieros del activo y pasivo del balance de la Fundación a largo y corto plazo, clasificados por categorías es:

a) Inversiones financieras a largo plazo:

| | Otros | | TOTAL | |
|---|------------|------------|------------|------------|
| | Ej. 2019 | Ej. 2020 | Ej. 2019 | Ej. 2020 |
| Casos particulares: fianzas a valor razonable | 3.684,40 € | 3.684,40 € | 3.684,40 € | 3.684,40 € |

b) Inversiones financieras a corto plazo:

| | Valores representativos de deuda e Instrumentos de Patrimonio | | Otros | | TOTAL | |
|--|---|-------------|----------|----------|-------------|-------------|
| | Ej. 2019 | Ej. 2020 | Ej. 2019 | Ej. 2020 | Ej. 2019 | Ej. 2020 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual: | | | | | | |
| Mantenidos para negociar | 83.542,37 € | 76.325,93 € | | | 83.542,37 € | 76.325,93 € |
| Otros Activos | | | | | | |
| TOTAL | 83.542,37 € | 76.325,93 € | 0,00 € | 0,00 € | 83.542,37 € | 76.325,93 € |

| | Activos a valor razonable con cambios en resultados | Pasivos a valor razonable con cambios en resultados |
|--|--|--|
| Variación del valor razonable en el ejercicio 2020 | 7.216,44 € | |
| Variación del valor razonable acumulada desde su designación | -16.056,07 € | |
| Variación del valor razonable en el ejercicio 2019 | -0,00 € | |
| Variación del valor razonable acumulada desde su designación | -16.056,07 € | |

c) Pasivos financieros a corto plazo excluyendo otras deudas con las Administraciones públicas.

| | otros | | TOTAL | |
|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Ej. 2019 | Ej. 2020 | Ej. 2019 | Ej. 2020 |
| Débitos y partidas a pagar | 61.096,58 € | 26.553,00 € | 61.096,58 € | 26.553,00 € |

No existen reclasificaciones por cada categoría de activos financieros.

Los activos financieros vencen en el ejercicio 2020. Las fianzas tienen como vencimiento la finalización de cualquiera de los suministros para los que se suscribieron tanto de energía eléctrica, de combustible para los vehículos, de renting de vehículo y del alquiler del local.

No existen pasivos no corrientes, los pasivos corrientes vencen todos en el ejercicio 2020.

No existen transferencias de activos financieros. La Fundación no ha realizado cesiones de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos o su totalidad, no cumple las condiciones para la baja del balance, de forma que no existen riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que la Fundación permanezca expuesta

Existen avales en la entidad Financiera SabadellCam, cuyo beneficiario es la compañía suministradora del servicio de luz Iberdrola por importe de 9.245,84 euros.

No se han producido impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No se realiza la aplicación del tipo de interés efectivo en los créditos y cuentas a cobrar ni en préstamos ni cuentas a pagar ya que al ser a CP y no tener interés contractual se contabilizan por su nominal por lo que no se registra ningún efecto en la cuenta de pérdidas o ganancias respecto a ingresos o gastos financieros. No se realiza el valor de actualización de las fianzas a LP dato su escaso valor.

No existen coberturas contables.

Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos

1) Activos financieros

| | Ejercicio 2020 | | Ejercicio 2019 | | Ejercicio 2020 | | Ejercicio 2019 | |
|--|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|
| | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Bajas | Pérdida o ganancia reconocida | Bajas | Pérdida o ganancia reconocida |
| | Valores representativos de deuda | 76.325,93 € | 76.325,93 € | 83.542,37 € | 83.542,37 € | | | |

El valor razonable se calcula atendiendo a los valores de cotización y revalorizaciones del fondo suministrado por la entidad gestora.

En el caso de las fianzas a LP no se calcula por su escaso valor e importancia.

El resto de activos y pasivos financieros son créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.

No existen empresas del grupo vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Otra información:

- No existen intereses devengados y no cobrados.
- No existen valores negociables, otras inversiones financieras análogas en moneda extranjera ni sujetas a garantías.
- La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija es de **0,01%**.
- No existen compromisos firmes de compra de valores negociables y otras inversiones financieras análogas y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- No existen garantías recibidas ni créditos otorgados.
- No existen deudas sujetas a hipotecas ni garantías.
- No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afecten a los instrumentos financieros.
- No existen pólizas ni líneas de descuento.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Fundación establecerá un sistema de selección y gestión de las inversiones financieras temporales que realice basado en las siguientes directrices:

- A propuesta de la Dirección, el Patronato valorará las distintas alternativas de inversión y seleccionará aquella que más se adecue a los principios que se recogen en este acuerdo. Podrá hacerse asesorar por terceros especialistas en mercado de valores e inversión.
- Se valorará en todos los casos, la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, velando siempre por que se cumpla un equilibrio entre los tres principios que no ponga en riesgo la liquidez de las inversiones ni el patrimonio de la Fundación.
- La diversificación del riesgo será un principio a seguir en la toma de decisiones de inversión.
- La Fundación evitará la realización de operaciones con un fin meramente especulativo de los recursos financieros disponibles.
- Anualmente la Dirección informará al Patronato de la evolución y rendimiento de las inversiones realizadas.

Durante el ejercicio 2020, la Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual, ha desarrollado una política de inversiones financieras, siguiendo los principios y recomendaciones del CNMV en su Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores.

Los picos de tesorería disponible han sido invertidos en plazos fijos principalmente y una pequeña inversión se ha dejado en Fondos de Activos del Mercado Monetario (FIAMM), cuyas características garantizan la liquidez de la inversión con una vocación de riesgo muy bajo para un perfil de inversor muy conservador.

El objetivo de esta inversión es lograr una revalorización acorde con el tipo de interés del dinero y la renta fija a corto plazo. Se da así, sobrado cumplimiento al principio de prudencia, expresado en el buen equilibrio entre la liquidez, la rentabilidad y el riesgo que ofrece la inversión.

En cuanto a la diversificación de la inversión, el grueso del FIAMM suscrito se destina a activos de renta fija, tanto pública como privada, y está guiada por un criterio primordial de seguridad en la cartera. Más de un tercio del activo está compuesto por valores emitidos por un Estado miembro de la Unión Europea, por las Comunidades Autónomas, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y otros Estados miembros de la OCDE que presenten una calificación de solvencia no inferior a la de España.

La inversión en activos de renta fija está sujeta a un riesgo de tipo de interés. No obstante, este fondo invierte fundamentalmente en activos a corto plazo, cuya sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés es reducida, minimizando así el riesgo de pérdida. Asimismo, los emisores de los valores en los que invierte el fondo presentan una elevada calidad crediticia, proporcionando una protección adecuada contra el riesgo de impago.

El FIAMM suscrito opera con instrumentos financieros derivados, negociados en mercados secundarios oficiales, con lo que la liquidez de la inversión queda suficientemente protegida.

Las entidades comercializadoras del Fondo, han declarado que disponen de los medios adecuados para garantizar el correcto desarrollo de las labores de supervisión e inspección de la CNMV.

Ficha técnica de los activos financieros

| | |
|--------------------------|--|
| ACTIVO | SABADELL RENDIMIENTO PYME, F.I. |
| | Inscrito en el Registro de la CNMV con fecha 28.07.2006 y nº 3521. |
| ENTIDAD GESTORA | BANSABADELL INVERSION, S.A. S.G.I.I.C. SOCIEDAD UNIPERSONAL |
| DEPOSITARIO | BANCO DE SABADELL, S.A. |
| COMERCIALIZADORES | BANCO DE SABADELL, S.A. y aquellas entidades legalmente habilitadas con las que se haya suscrito contrato de comercialización. |

10) EXISTENCIAS

No existen existencias a cierre del ejercicio.

11) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento en este epígrafe ha sido:

| | Saldo 01-ENE-2020 | Entradas/Adiciones(+) Salidas/Retiros(-) | Saldo 31-DIC-2020 |
|--|----------------------|---|----------------------|
| Usuarios y Otros deudores de la actividad propia | 159.142,50 € | 0,00 € | 159.142,50 € |
| Totales... | 159.142,50 € | 0,00 € | 159.142,50 € |

El saldo corresponde a una ayuda pendiente de cobro de la Fundación ONCE condicionado, su cobro, a la obtención del certificado de final de obra de la ampliación del centro de día (sala Tecnología). Tiene su contrapartida en la cuenta contable 1320000007. Se están realizando las gestiones oportunas frente a la Conselleria de habitatge i obres publiques para la obtención de dicho certificado.

12) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

| | Saldo 01-ENE-2019 | Entradas/Adiciones(+) Salidas/Retiros(-) | Saldo 31-DIC-2019 |
|----------------------------|----------------------|---|----------------------|
| Clientes | 10.001,98 € | -199,98 € | 9.802,00 € |
| Deudores Varios | 38.094,04 € | 1.375,01 € | 39.469,05 € |
| Anticipo de remuneraciones | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Administraciones Públicas | 654.752,64 € | -296.502,90 € | 358.249,74 € |
| Totales... | 702.848,66 € | -295.327,87 € | 407.520,79 € |

13) FONDOS PROPIOS.

No existen desembolsos pendientes en las aportaciones fundacionales.
No existen aportaciones no dinerarias

El movimiento de los epígrafes de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

| | Saldo a 31/12/2019 | Distribución de resultado | Aplicaciones | Otros | Resultado del ejercicio | Saldo a 31/12/2020 |
|--------------------------------|-----------------------|------------------------------|---------------|---------------|-------------------------------|-----------------------|
| Fondo Social | 2.944.105,17 € | | | | | 2.944.105,17 € |
| Reservas | 1.088.831,44 € | | | | | 1.088.831,44 € |
| Excedente de ejerc. Ant | -128.937,43 € | 34.539,84 € | | | | -94.397,59 € |
| Excedente del ejercicio | 34.539,84 € | -34.539,84 € | | | 33.391,86 € | 33.391,86 € |
| TOTAL FONDOS PROPIOS | 3.938.539,02 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 33.391,86 € | 3.971.930,88 € |

14) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La actividad de la Fundación principal es la atención de personas que se encuentran afectadas por una discapacidad intelectual y que bien, por su situación socio-familiar bien por sus características personales específica, requieran una atención especializada.

I. Actividades realizadas**A. Identificación**

| | |
|---------------------------------------|---|
| Denominación de la actividad | Atención a personas con discapacidad intelectual y sus familias |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad | Personas con Discapacidad Intelectual |
| Lugar de desarrollo actividad | En Alicante |

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación proporciona a las personas que se encuentran afectadas por una discapacidad intelectual, en especial aquellas que presenten unas necesidades de apoyo extenso y/o generalizado, los apoyos necesarios para el máximo desarrollo posible de sus habilidades adaptativas, procurándoles una mejora de su calidad de vida, a través de unos modelos de atención flexibles, que procuren su máxima normalización e integración social y familiar.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | | Nº horas año | |
|---|----------|-----------|--------------|------------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 142 | 149 | 173.020,76 | 183.993,89 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal voluntario | 82 | 82 | 3690 | 656 |

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número | |
|--------------------|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | 110 | 113 |
| Personas jurídicas | 0 | 0 |

D. Recursos económicos.

D. I Recursos económicos totales empleados por la entidad.

| Gastos/Inversiones | Importe | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 € | 0,00 € |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| Variación de existencias de productos terminados | | |
| Aprovisionamientos | 273.534,28 € | 261.156,73 € |
| Gastos de personal | 3.063.946,63 € | 3.273.854,45 € |
| Otros gastos de explotación | 505.371,95 € | 480.124,42 € |
| Amortización del Inmovilizado | 84.194,30 € | 84.194,28 € |
| Deterioro y resultados por enajenación | | |
| Gastos financieros | 1.900,00 € | 2.147,71 € |
| Variaciones en instrumentos financieros | | 7.216,44 € |
| Diferencias de cambio | | |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Subtotales gastos | 3.928.947,16 € | 4.108.694,03 € |
| Adquisiciones de Inmovilizado | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | 0,00 € | 0,00 € |
| TOTAL | 3.928.947,16 € | 4.108.694,03 € |

D. II. Recursos económicos totales empleados por centros de coste.

€

| GASTOS/INVERSIONES (€) | RESIDENCIA | CENTRO DIA | C.D. BENISAUDET | V. MALDONADO | V. TRENOR | MEJORA CV |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | | | |
| a) Ayudas monetarias | | | | | | |
| b) Ayudas no monetarias | | | | | | |
| Variación de existencias de productos | | | | | | |
| Aprovisionamientos | 237.997,26 | 20.163,47 | 2.996,00 | | | |
| Gastos de personal | 2.224.773,28 | 517.329,01 | 51.243,50 | 150.165,58 | 149.446,13 | 75.580,51 |
| Otros gastos de explotación | 318.638,15 | 72.571,97 | 11.041,72 | 21.866,53 | 22.152,16 | 3.680,00 |
| Amortización del Inmovilizado | | | | | | |
| Deterioro y resultados por enajen | | | | | | |
| Gastos financieros | | | | | | |
| Variaciones en instrumentos finan | | | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | | | |
| Impuestos sobre beneficios | | | | | | |
| Subtotales gastos | 2.781.408,69 | 610.064,45 | 65.281,22 | 172.032,11 | 171.598,29 | 79.260,51 |
| Adquisiciones de Inmovilizado | | | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | | |
| Subtotal inversiones | | | | | | |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 2.781.408,69 | 610.064,45 | 65.281,22 | 172.032,11 | 171.598,29 | 79.260,51 |

| GASTOS/INVERSIONES (€) | SALUD SANIDAD | RESPIRO FAM | TOTAL ACTIVIDADES. | NO IMPUTABLE | EXTRA COVID19 | TOTAL |
|---------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|------------------|---------------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | | | |
| a) Ayudas monetarias | | | | | | |
| b) Ayudas no monetarias | | | | | | |
| Variación de existencias de productos | | | | | | |
| Aprovisionamientos | | | 261156,73 | | | 261156,73 |
| Gastos de personal | 22.558,75 | 15.203,88 | 3.206.300,64 | 45.677,78 | 21.876,03 | 3.273.854,45 |
| Otros gastos de explotación | 29,58 | 29,58 | 450.009,69 | 22.474,57 | 8.278,34 | 480.762,60 |
| Amortización del Inmovilizado | | | | 84.194,28 | | 84.194,28 |
| Deterioro y resultados por enajen | | | | | | 0,00 |
| Gastos financieros | | | | 1.509,53 | | 1.509,53 |
| Variaciones en instrumentos finan | | | | 7.216,44 | | 7.216,44 |
| Diferencias de cambio | | | | | | |
| Impuestos sobre beneficios | | | | | | |
| Subtotales gastos | 22.588,33 | 15.233,46 | 3.917.467,06 | 161.072,60 | 30.154,37 | 4.108.694,03 |
| Adquisiciones de Inmovilizado | | | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | | |
| Subtotal inversiones | | | | | | |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 22.588,33 | 15.233,46 | 3.917.467,06 | 161.072,60 | 30.154,37 | 4.108.694,03 |

D. III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

| INGRESOS | Previsto | Realizado |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 103.945,00 € | 82.369,32 € |
| Donaciones y legados de capital traspasados ejerc | 28.881,37 € | 28.881,37 € |
| Subvenciones del sector público | 3.511.842,39 € | 3.742.125,28 € |
| Aportaciones privadas | 240.278,40 € | 258.931,19 € |
| Otros tipos de ingresos | 44.000,00 € | 29.778,73 € |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 3.928.947,16 € | 4.142.085,89 € |

D. IV. Recursos económicos totales obtenidos por centro de coste.

El detalle de los ingresos incurridos en cada una de las actividades o centros de coste de la Fundación es el siguiente:

| | Euros (sin decimales) | | | | | | |
|---------------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|-------------------|--------------------|
| | Cuotas Usuarios | Entidades colaboradoras | Subvenciones Oficiales | Donaciones | Ingresos Financieros | Otros Ingresos | Totales |
| Fundación | | 10.071 € | 22.215 € | 236.280 € | 463 € | 58.197 € | 327.226 € |
| Extra Covid | | | 20.586 € | | | | 20.586 € |
| Residencia | | | 2.701.080 € | | | | 2.701.080 € |
| Centro de Día | | | 605.931 € | | | | 605.931 € |
| Prog. Viviendas | | | 328.192 € | | | | 328.192 € |
| Prog. Respiro Familiar | 9.202 € | | 4.510 € | | | | 13.712 € |
| CDia Benisaudet | 10.975 € | 7.580 € | 16.711 € | | | | 35.266 € |
| Prog. Mejora Calidad Vida | 62.192 € | 5.000 € | 21.409 € | | | | 88.602 € |
| Prog. Salud | | | 21.491 € | | | | 21.491 € |
| TOTALES | 82.369 € | 22.651 € | 3.742.125 € | 236.280 € | 463 € | 58.197 € | 4.142.086 € |

- No existen transacciones en moneda extranjera.
- Existen ingresos provenientes del alquiler de la cocina de San Rafael a la empresa Eurest Colectividades para su cocina central.
- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros ingresos", ascienden a 29.315,34 €
- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad
La Fundación no tiene en el presente ejercicio ningún tipo de deuda contraída a largo plazo a excepción de las reflejadas en el apartado 17 de esta memoria que hacen referencia a deudas con la administración pública a corto plazo.

D. V. Convenios de colaboración con otras entidades.

| DESCRIPCION | INGRESOS | GASTOS | No produce corriente de bienes y servicios |
|-----------------------|--------------------|--------------------|--|
| Convenio La Caixa | 7.580,00 € | 7.580,00 € | X |
| Convenio Erasmus Port | 10.071,00 € | 10.071,00 € | X |
| Convenio Pikolinos | 5.000,00 € | 5.000,00 € | X |
| TOTAL | 22.651,00 € | 22.651,00 € | |

D. VI. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

Este año tan difícil, los números de la Fundación han venido marcados por 2 acontecimientos que han producido una desviación presupuestaria de un 4% tanto en la partida de gastos como en la de ingresos respecto a lo presupuestado para el 2020. Los dos acontecimientos han sido:

1. Por un lado, la pandemia a nivel mundial provocada por la Covid 19 ha supuesto para la Fundación una serie de gastos no presupuestados sobre todo en la partida de gastos de personal (bajas de personal) y de compra de material de EPIs .
2. Por otro lado, se ha producido un aumento para el año 2.020 en el módulo económico del centro de coste de Residencia por parte de la Conselleria de Bienestar de la Generalitat Valenciana. Este

aumento supone aproximadamente unos ingresos anuales adicionales a lo presupuestado de 219.000,00 € que ha compensado el aumento de gastos del punto 1.

A. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos. (€)

| EJERCICIO | INGRESOS BRUTOS (1) | GASTOS NE CESARIOS (2) | IMPUESTOS (3) | INGRESOS NETOS 4=1-2-3 | CUMPLIM. FINES 70% (4) | GTOS. ADMÓN. C. | IMPORTE DESTINADO A RESERVAS |
|-----------|---------------------|------------------------|---------------|------------------------|------------------------|-----------------|------------------------------|
| 2.015 | 3.413.844,17 | 3.445.245,34 | 0 | -31.401,17 | | 0 | |
| 2.016 | 3.734.172,10 | 3.728.774,48 | 0 | 5.397,62 | | 0 | 5.397,62 |
| 2.017 | 3.751.972,20 | 3.844.811,66 | 0 | -92.839,46 | | 0 | |
| 2.018 | 3.904.434,52 | 3.914.528,94 | 0 | -10.094,42 | | 0 | |
| 2.019 | 3.931.359,44 | 3.896.819,60 | 0 | 34.539,84 | | 0 | |
| 2.020 | 4.142.085,89 | 4.108.694,03 | | 33.391,86 | | 0 | |

B. Recursos aplicados en el ejercicio.

| | IMPORTE | | |
|---|-----------------------|---|--------------|
| 1.Gastos en cumplimiento de fines | 4.017.283,31 € | | |
| | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2) | | 45.786,37 € | |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | | | |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | | 45.786,37 € | |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | 45.786,37 € | |
| TOTAL (1 + 2) | | 4.063.069,68 € | |

15) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Se han recibido subvenciones, donaciones y legados por importe total de 3.961.500,47 €.

| <u>Recibida de</u> | <u>Publ/ Priv</u> | <u>Importe</u> | <u>Subv./Donat/legado</u> | <u>Corriente/de capital</u> |
|--|-------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|
| C. de Igualdad y Pol inclusivas (Residencia) | Público | 2.701.080,00 € | Subvención | corriente |
| C. de Igualdad y Pol inclusivas (centro día) | Público | 605.930,60 € | Subvención | corriente |
| C. de Igualdad y Pol inclusivas (viviendas) | Público | 328.192,20 € | Subvención | corriente |
| C de Igualdad y Pol inclusivas (Covid19) | Público | 20.586,06 € | Subvención | corriente |
| C de Igualdad y Pol inclusivas (IRPF) | Público | 19.777,63 € | Subvención | corriente |
| C de Igualdad y Pol inclusivas (Programas) | Público | 4.510,00 € | Subvención | corriente |
| C. de Sanidad (Apoyos) | Público | 21.491,47 € | Subvención | corriente |
| Excma. Diputación Prov. De Alicante | Público | 18.273,99 € | Subvención | corriente |
| Excmo. Ayuntamiento De Alicante | Público | 5.378,33 € | Subvención | corriente |
| Donaciones Particulares y empresas | Privado | 236.280,19 € | Donativo | corriente |
| | | 3.961.500,47 € | | |

| Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 1.323.659,29 | 1.301.559,44 |
| (+) Recibidas en el ejercicio | | 81.807,58 |
| (+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones | | |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio | 45.786,37 | 59.707,73 |
| (-) Importes devueltos | | |
| (+/-) Otros movimientos | | |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO | 1.277.872,92 | 1.323.659,29 |
| DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES | | |

El desglose de las cuentas 131-132. Subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

| BALANCE Subven - Donac -Legado | Valor adquisición | Saldo a 01-01-20 | Imputado a Result | Saldo a 31-12-20 |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Subv derecho de Uso Superficie | 285.089,48 € | 170.844,67 € | 3.820,20 € | 167.024,47 € |
| Legado Familia Gomez Trenor | 150.000,00 € | 135.000,00 € | 3.000,00 € | 132.000,00 € |
| Donacion Clotilde Rubio | 15.800,00 € | 7.900,00 € | 1.580,00 € | 6.320,00 € |
| Donacion Valvega | 12.000,00 € | 6.000,00 € | 1.200,00 € | 4.800,00 € |
| Subv ONCE viv Gomez trenor | 102.864,61 € | 92.578,15 € | 2.057,29 € | 90.520,86 € |
| Subv ONCE ampliacion CD | 159.142,50 € | 155.959,65 € | 0,00 € | 155.959,65 € |
| Subv Conselleria Equip Residencia | 14.844,28 € | 10.251,75 € | 1.484,43 € | 8.767,32 € |
| Subv Conselleria Furgoneta Caravalle | 31.994,49 € | 19.559,48 € | 3.999,31 € | 15.560,17 € |
| Subv Conselleria A/C | 39.082,04 € | 30.334,09 € | 3.908,20 € | 26.425,89 € |
| Legado Juan Luis Gomez Trenor Fos | 600.000,00 € | 600.000,00 € | 0,00 € | 600.000,00 € |
| Subv Conselleria A/C y CT | 37.461,80 € | 33.099,81 € | 3.746,18 € | 29.353,63 € |
| Donativo ACTIU sillas oficinas | 4.328,17 € | 4.048,32 € | 432,82 € | 3.615,50 € |
| Ayuda Conselleria Equipam A/C 19 | 36.529,41 € | 35.228,36 € | 3.652,94 € | 31.575,42 € |
| Servef ayuda Sara Tejera | 10.710,00 € | 1.785,00 € | 1.785,00 € | 0,00 € |
| Servef ayuda Nuria Mayor | 12.600,00 € | 8.575,00 € | 6.300,00 € | 2.275,00 € |
| Servef ayda Clemente Ferrer | 17.640,00 € | 12.495,00 € | 8.820,00 € | 3.675,00 € |
| | 1.530.086,78 € | 1.323.659,28 € | 45.786,37 € | 1.277.872,91 € |

Todas estas partidas se traspasan a resultados del ejercicio en curso en función de la dotación de amortización del inmovilizado material anual asociado a cada una de ellas.

La Junta del Patronato de fecha 16/12/17 acordó por unanimidad ratificar la decisión de la aplicación a un fondo finalista del legado que durante el ejercicio 2.017 y por importe de 600.000,00 € hizo el difunto patrono D. Juan Luis Gomez Trenor a la Fundación. Se pretende que durante el ejercicio 2.021 se relacione a un activo de inmovilizado material.

Existe un saldo de **167.024,47 €** contabilizado en el epígrafe A.I del Pasivo del balance de situación correspondiente al derecho de uso de superficie cedido por la Diputación de Alicante durante 75 años se ha registrado en el activo del balance de situación en el epígrafe A.I. La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tal subvención.

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| _ Que aparecen en el patrimonio neto del balance | 1.277.872,92 | 1.323.659,29 |
| _ Imputados en la cuenta de resultados por traspasos al resultado (28.881,37 €+ 16.905,00 € (Servef)) | 45.786,37 | 59.707,73 |
| _ Imputados en la cuenta de resultados por subv/donat de explotación | 3.961.500,47 | 3.711.274,29 |

16) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

La fundación no realiza provisiones para pensiones y obligaciones similares.

17) OTRAS PROVISIONES GRUPO 1

La Fundación no tiene provisiones.

18) DEUDAS NO DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD

La fundación no tiene deudas de vencimiento a LP

19) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.

| | | | |
|---------------------------------------|----------------|--------------------|------------------|
| Resultado contable del ejercicio..... | | | 33.391,86 |
| | Aumento | Disminución | |
| Imp. s/ Sdades | | | |
| Dif.permanentes | | | |
| Dif.Temporales | | | |
| del ejercicio | | | 0,00 |
| ejerc.anter. | | | 0,00 |
| Comp. Bases neg. | | | 0,00 |
| BASE IMPONIBLE | | | 33.391,86 |

La composición del saldo de los epígrafes “Administraciones Públicas” del activo y del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| | Euros |
|--|---------------------|
| Saldos acreedores: | |
| Hacienda Publica acreedora por IRPF | 82.887,44 € |
| Organismo de la Seguridad Social, acreedores | 89.664,04 € |
| Hacienda Pública acreedora por IVA | 892,64 € |
| TOTAL | 173.444,12 € |
| Saldos deudores: | |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 358.249,74 € |
| TOTAL | 358.249,74 € |

A partir de la promulgación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se encuadra dentro de la calificación de “entidades sin fines lucrativos” a los efectos del Artículo 2 de esta Ley. Por lo tanto, y dado que se cumple con los requisitos previstos en el Artículo 3 de la Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La base imponible de la Fundación se determina mediante la realización de los oportunos ajustes al resultado contable, de manera que no se computa ninguna de las siguientes partidas:

1. Los ingresos exentos.
2. Los gastos expresamente contemplados como no deducibles o no computables en la normativa general del Impuesto de Sociedades.
3. Los gastos directamente o indirectamente imputables a actividades exentas.

De esta forma, en la base imponible del Impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas las cuales estarán sometidas a gravamen.

A la base imponible así obtenida se le ha aplicado un tipo de gravamen del 10% calculándose la cuota líquida, el importe del gasto por Impuesto sobre Sociedades así calculado asciende a 0 euros.

Las correcciones del resultado contable se deben a la mencionada Ley 49/2002.

20) GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

No existen garantías comprometidas con terceros ni otros pasivos contingentes.

21) INGRESOS Y GASTOS

- Desglose de la partida A.6 Debe Aprovisionamientos:

Trabajos realizados por otras empresas: **261.156,73 €**
Correspondientes a servicios de comedor subcontratados.

- Desglose de la partida A.9 del debe a) Servicios exteriores:

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|----------------|--|---------------------|
| 621 | Renting vehículo y fotocopiadora | 13.585,48 € |
| 622 | Reparaciones y conservación | 141.531,39 € |
| 623 | Servicios de <i>profesionales</i> independientes | 42.722,67 € |
| 624 | Transportes | 18.559,20 € |
| 625 | Primas de seguros | 16.389,75 € |
| 626 | Servicios bancarios y similares | 2.147,71 € |
| 627 | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 1.997,52 € |
| 628 | Suministros | 131.790,92 € |
| 629 | Otros servicios | 113.062,37 € |
| TOTALES | | 481.787,01 € |

Comentar que en la cuenta **629. Otros servicios.** se encuentran integrados gastos diversos como son las cuotas de los campamentos de verano, navidad, semana santa y gastos de ocio de nuestros usuarios, así como el material de oficina, farmacéutico, ortopedia, correos y cuotas de federaciones en las que estamos como asociados.

Entre los ingresos de la entidad por actividad propia en el epígrafe 1 apartado b) aportación de usuarios de la cuenta de resultados cabe señalar que se encuentran contabilizadas la aportación de los usuarios para sufragar sus gastos personales en actividades de ocio y mejora del servicio para el servicio de Residencia, servicio de Centro de Día, campamentos, vivienda y respiro familiar por un importe total de **82.369,32 €**, (contabilizados como contrapartida de los gastos de la partida 629)

- Desglose de la partida A. 9 del Debe

| | |
|---|---------------------|
| • <i>Servicios exteriores</i> | 481.787,01 € |
| • <i>Tributos</i> | 485,11 € |
| • <i>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones</i> | 0,00 € |
| • <i>Otros gastos gestión corriente</i> | 0,00 € |
| • TOTAL | 482.272,12 € |

- Desglose de la partida A.8 del Debe :

Cargas sociales (642)..... **710.571,75 €**
 Sueldos y salarios (640,641)..... **2.563.282,69 €**

22) OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna por ningún concepto en el ejercicio 2.020.

La retribución anual durante el ejercicio 2020 de la directora asciende a 56.014,20 € brutos.

Así mismo, no existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otras de similares características.

Se encuentra autorizada la figura de la directora a través de la concesión de unos poderes notariales por parte del presidente para celebrar cualquier tipo de acto y negocio administrativo o jurídico en representación de la Fundación.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 por los auditores de cuentas han sido de **3.312,21 €.** IVA incluido

23) OTRAS OPERACIONES VINCULADAS

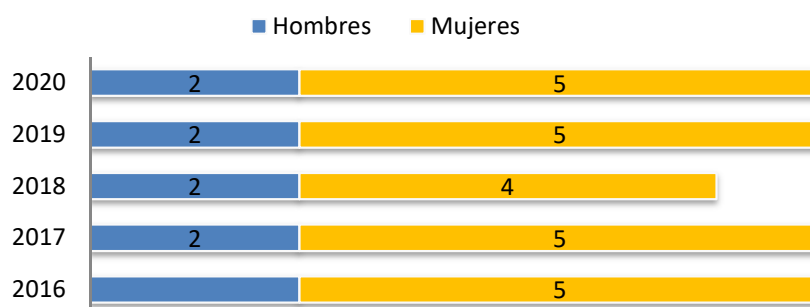
Donativos y legados recibidos de patronos de la Fundación: **6.602,92 €**

24) PERSONAL

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020, distribuido por categorías profesionales y por sexo, ha sido el siguiente:

| PERSONAS | TOTAL | Hombre | Mujer |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|
| TOTAL | 150,00 | 37,00 | 113,00 |
| DIRECTOR/A | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| PSICOLOGO/A | 3,00 | 1,00 | 2,00 |
| TITULADO/A GRADO MEDIO | 2,00 | 0,00 | 2,00 |
| TRABAJADOR/A SOCIAL | 2,00 | 0,00 | 2,00 |
| EDUCADOR/A SOCIAL | 2,00 | 0,00 | 2,00 |
| DUE | 3,00 | 1,00 | 2,00 |
| TERAPEUTA | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| FISIOTERAPEUTA | 3,00 | 1,00 | 2,00 |
| MONITOR/A DEPORTE | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| MONITOR/A DE OCIO | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| CUIDADOR/A | 109,00 | 28,00 | 81,00 |
| LIMPIADOR/A | 17,00 | 1,00 | 16,00 |
| DIRECTOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVO | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| RESPONSABLE COMUNICACION Y RSC | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| GOBERNANTE/A | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| JEFE MANTINIMIENTO | 1,00 | 1,00 | 0,00 |

Personas con discapacidad contratadas



25) SITUACIÓN EXTRAORDINARIA COVID19.

Respecto a la situación extraordinaria relacionada con el COVID -19 con el Estado de Alarma y en lo referente a los riesgos que pueden afectar a la actividad continuada de la Fundación, la Fundación tomó a lo largo del ejercicio 2.020, las siguientes decisiones:

- **Actividades:** la actividad de Residencia y de las dos viviendas tuteladas al considerarse esenciales, continuó de forma habitual con una serie de protocolos de protección. La actividad del centro de día de San Rafael, del centro de día Benissaudet, respiro familiar y del resto de actividades de mejora de calidad de vida se suspendieron con el Estado de alarma y se han ido reanudando paulatinamente y con los protocolos de protección acordados a partir del 01 de junio de 2.020.
- **Personal en plantilla de la Fundación:** La plantilla destinada a las actividades que se suspendieron el 15-03 y que se incorporaron como refuerzo de las actividades que continuaban en activo han ido volviendo a sus puestos de trabajo habitual. El personal de atención directa y de Servicios generales continúan con su trabajo presencial y el personal administrativo y equipo técnico en la medida de lo que pueden van alternando trabajo presencial y teletrabajo. No se plantea ningún ERTE o similar.

- **Riesgo de pago financiero:** Los conciertos de ayuda del año 2020 de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, que suponen más de un 90% de los recursos económicos de la entidad, se aprobaron y están a la fecha de la redacción de esta memoria cobrados en su totalidad. Además, la Conselleria de Bienestar de la Generalitat Valenciana nos concedió en noviembre una ayuda extraordinaria de concesión directa por la Covid 19, pendiente de cobrar todavía, por importe de 16.691,40 € para Residencia y de 3.894,66 € para las Viviendas tuteladas que han ayudado al gasto no presupuestado en EPIs que ha tenido que acometer la Fundación durante el 2020 para cumplir las medidas y protocolos de protección exigidos.

26) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido acontecimientos económicos importantes posteriores al cierre del ejercicio, que sean de destacar, y que además fueran a afectar a las cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre de 2020.

27) INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de emisión de gases de efecto invernadero que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de gases de efecto invernadero.

28) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

- La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

| | Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance | |
|--|---|---------|
| | 2020 | |
| | Importe | % |
| Dentro del plazo máximo legal | 717.620,23 € | 100.00% |
| Resto | 0,00 € | 0.00 % |
| Total pagos del ejercicio | 717.620,23 € | 100.00% |
| PMPE (días) de pagos | 30 | |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal | 0,00 € | |

En el ejercicio 2020 los aplazamientos a proveedores que sobrepasaban el máximo legal fueron 0,00 euros.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Se han aplicado los criterios aún en vigor de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 776/1998) *en todo aquello que no se oponga a los dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, disposiciones específicas y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.*

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL | | 31/12/2020 | |
|--|----------|-------------------|-------------------|
| | | 2020 | 2019 |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos. | | 33.391,86 | 34.539,84 |
| 2. Ajustes del resultado. | | 45.160,98 | -8.771,63 |
| a) Amortización del inmovilizado (+). | 5, 6 y 7 | 84.194,30 | 80.882,68 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-). | | 0,00 | 0,00 |
| c) Variación de provisiones (+/-). | | 0,00 | 0,00 |
| d) Imputación de subvenciones (-) | 13 | -45.786,37 | -59.707,73 |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-). | | 0,00 | -27.763,78 |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-). | | 0,00 | 0,00 |
| g) Ingresos financieros (-). | 9 | -463,39 | -2.182,80 |
| h) Gastos financieros (+). | | 0,00 | 0,00 |
| i) Diferencias de cambio (+/-). | | 0,00 | 0,00 |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-). | 8 | 7.216,44 | 0,00 |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+). | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Cambios en el capital corriente. | | 283.637,09 | -22.517,48 |
| a) Existencias (+/-). | 9 | 0,00 | 10.000,00 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). | 10 | 295.327,87 | 17.397,37 |
| c) Otros activos corrientes (+/-). | | 0,00 | 0,00 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). | | -18.039,78 | -21.408,85 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-). | | 6.349,00 | -28.506,00 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-). | 15 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. | | 463,39 | 2.182,80 |
| a) Pagos de intereses (-). | | 0,00 | 0,00 |
| b) Cobros de dividendos (+). | | 0,00 | 0,00 |
| c) Cobros de intereses (+). | | 463,39 | 2.182,80 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-). | | 0,00 | 0,00 |
| e) Otros pagos (cobros) (-/+) | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4) | | 362.653,32 | 5.433,53 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-). | | -11.554,29 | -45.661,77 |
| a) Entidades del grupo y asociadas. | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible. | | 0,00 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material. | 7 | -11.554,29 | -45.661,77 |
| d) Bienes del patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 |
| e) Inversiones inmobiliarias. | | 0,00 | 0,00 |
| f) Otros activos financieros. | 8 | 0,00 | 0,00 |
| g) Activos no corrientes mantenidos para venta. | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos. | | 0,00 | 0,00 |
| 7. Cobros por desinversiones (+). | | 0,00 | 43.000,00 |
| a) Entidades del grupo y asociadas. | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible. | | 0,00 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material. | | 0,00 | 43.000,00 |
| d) Bienes del patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 |
| e) Inversiones inmobiliarias. | | 0,00 | 0,00 |
| f) Otros activos financieros. | 8 | 0,00 | 0,00 |
| g) Activos no corrientes mantenidos para venta. | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos. | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6) | | -11.554,29 | -2.661,77 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio. | | 0,00 | 77.479,41 |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+). | | 0,00 | 0,00 |
| b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-). | | 0,00 | 0,00 |
| c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-). | | 0,00 | 0,00 |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+). | | 0,00 | 0,00 |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+). | 13 | 0,00 | 77.479,41 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero. | | 164,79 | 9.359,04 |
| a) Emisión | 8 | | |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (+). | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+). | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+). | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras deudas (+). | | 0,00 | 0,00 |
| b) Devolución y amortización de | | | |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (-). | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-). | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-). | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras deudas (-). | | 164,79 | 9.359,04 |
| 11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio. | | 0,00 | 0,00 |
| a) Dividendos (-). | | 0,00 | 0,00 |
| b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-). | | 0,00 | 0,00 |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10-11) | | 164,79 | 86.838,45 |
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | | 0,00 |
| E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/- D) | | 351.263,82 | 89.610,21 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. | | 1.956.575,63 | 1.866.965,42 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | | 2.307.839,45 | 1.956.575,63 |

En SANTA FAZ de Alicante, a 25 de marzo de 2021

Formulación de cuentas anuales

La formulación de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2020 ha sido realizada por la Comisión Ejecutiva del Patronato de la FUNDACION SAN FRANCISCO DE BORJA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL., en su reunión del 30 de marzo de 2.021, para ser sometidas a la aprobación de la Junta General del Patronato. Dichas cuentas que constan de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y estado de flujos de efectivo, están firmadas en todas sus hojas por D. Alberto Ferrer Riquelme como Presidente y por D^a Maria Asunción Martínez Román como Secretaria, firmando en esta última hoja la totalidad de la Comisión Ejecutiva del Patronato que son los siguientes:

D. Alberto Ferrer Riquelme en su condición de Presidente

D^a. Cristina Sánchez Guarinos en su condición Vicepresidente

D. Pablo Cardona Martin en su condición de Tesorero

D^a. M^a Asunción Martinez Román en su condición de Secretaria

D. Manuel González Garcia en su condición de Vocal

D. Manuel Bravo Lifante en su condición de Vocal

D^a. Irene Koch en su condición de Vocal

D^a. Ana Martinez Caro en su condición de Vocal

D. Rafael Ballester Cecilia en su condición de Vocal

Alicante, 30 de marzo de 2021

PRESIDENTE: D. Alberto José Ferrer Riquelme

SECRETARIA: D^a Maria Asunción Martínez Román



ANEXO 1
INVENTARIO DE BIENES Y
DERECHOS

**FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE
BORJA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL,**

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020



ANEXO I INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS

31/12/2020

| | Debe | Haber | Saldo |
|--|-------------------|-----------------|-----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | | 2.515.392,25 € |
| | Debe | Haber | Saldo |
| I. Inmovilizado Intangible | | | 167.024,47 € |
| Concesiones administrativas | 285.089,48 € | -118.065,01 € | 167.024,47 € |
| DERECHOS DE USO SOBRE BIENES INMUEBLES | 285.089,48 € | 0,00 € | 285.089,48 € |
| Aplicaciones informáticas | 1.997,85 € | -1.997,85 € | 0,00 € |
| III. Inmovilizado material | | | 2.344.683,38 € |
| Construcciones | 3.423.438,74 € | -1.249.987,01 € | 2.173.451,73 € |
| EDIFICIO RESIDENCIA | 2.402.764,36 € | | 2.402.764,36 € |
| EDIFICIO CENTRO DE DIA | 730.543,71 € | | 730.543,71 € |
| RESTO | 290.130,67 € | | 290.130,67 € |
| Instalaciones técnicas | 203.741,29 € | -89.085,41 € | 114.655,88 € |
| Maquinaria | 118.681,01 € | -115.123,94 € | 3.557,07 € |
| Utillaje | 20.485,99 € | -20.485,99 € | 0,00 € |
| Otras instalaciones | 32.385,56 € | -32.385,56 € | 0,00 € |
| Mobiliario | 254.584,37 € | -223.393,69 € | 31.190,68 € |
| Equipos para procesos de información | 18.957,85 € | -18.957,79 € | 0,06 € |
| Elementos de transporte | 110.139,17 € | -90.051,46 € | 20.087,71 € |
| FURGON NISSAN TRADE A-5800-CH | 17.197,48 € | | 17.197,48 € |
| FURGONETA MERCEDES BENZ 9898 CRT | 28.848,58 € | | 28.848,58 € |
| FIAT SCUDO COMBI 9385 HPD | 24.100,00 € | | 24.100,00 € |
| VOLKSWAGEN CARAVELLE 2.0 TDI | 39.993,11 € | | 39.993,11 € |
| Otro inmovilizado material | 26.008,02 € | -24.267,77 € | 1.740,25 € |
| VI. Inversiones Financieras a Largo Plazo | 3.684,40 € | 0 | 3.684,40 € |
| | Debe | Haber | Saldo |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | | 2.950.828,67 € |
| | Debe | Haber | Saldo |
| II. Existencias | | | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 10.000,00 € | -10.000,00 € | 0,00 € |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | | | 159.142,50 € |
| FUNDACION ONCE PARA LA COOPERACION | 160.642,50 € | -1.500,00 € | 159.142,50 € |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | | 407.520,79 € |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 43.584,74 | 33.782,74 | 9.802,00 € |
| Deudores Varios | 239.340,97 | 199.871,92 | 39.469,05 € |
| Otros creditos con las administraciones públicas | 4.356.320,60 € | 3.998.070,86 € | 358.249,74 € |
| Conselleria de Igualdad y Politicas inclusivas | 4.281.194,22 € | 3.944.435,95 € | 336.758,27 € |
| Otras administraciones | 75.126,38 € | 53.634,91 € | 21.491,47 € |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo | | | 76.325,93 € |
| Instrumentos de patrimonio | 74.296,53 € | 7.216,44 € | 67.080,09 € |
| Valores representativos de deuda | 9.245,84 € | 0,00 € | 9.245,84 € |
| FONDO INVERSIÓN PREMIERMED | 9.245,84 € | 0,00 € | 9.245,84 € |
| Otros activos financieros | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| DEPOSITOS A PLAZO FIJO CAM-SABADELL | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | | 2.307.839,45 € |
| Caja | 35.382,32 € | 34.616,76 € | 765,56 € |
| Bancos | 6.421.473,56 € | 4.114.399,67 € | 2.307.073,89 € |
| SABADELLCAM 0001121121 | 6.111.930,79 | 4.106.362,20 | 2.005.568,59 € |
| LA CAIXA 0200283493 | 119.043,96 | 48,00 | 118.995,96 € |
| BANKIA 3000485853 | 147.182,36 | 220,13 | 146.962,23 € |
| KUTXABANK 9112086526 | 32.722,55 | 7.345,31 | 25.377,24 € |
| OTRAS CUENTAS BANCARIAS | 10.593,90 | 424,03 | 10.169,87 € |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | | 5.466.220,92 € |